



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Declara:*

Su solidaridad con el reclamo internacional que exige la inmediata libertad de Abdullah Öcalan, dirigente del Partido de los Trabajadores de Kurdistán (PKK), quien fue encarcelado el 15 de febrero de 1999 por el gobierno de Turquía. Desde hace 25 años, de Abdullah Öcalan, cumple una condena de cadena perpetua en condiciones de un férreo régimen de aislamiento en la isla-prisión turca de Imrali.

Su reclamo asimismo por la libertad de los más de 10000 presos y presas políticos kurdos en las cárceles de Turquía.

Su apoyo a la exigencia para que se detenga la ejecución de Werîşe Mûradî, activista kurda de KJAR y se derogue la pena de muerte en Irán.

Su preocupación respecto de las condiciones inhumanas de aislamiento que vulneran los derechos humanos y que se han profundizado desde 2019 ya que ni sus familiares ni los abogados de la defensa pueden comunicarse con él.

Su solidaridad y preocupación ante los ataques y persecuciones del Estado turco contra el pueblo kurdo, que viene sufriendo el encarcelamiento de referentes políticos, diputados, destitución de alcaldes, proscripciones y bombardeos en Siria e Irak.

**Vanina Biasi**

Nicolás del Caño  
Mónica Schlotthauer  
Christian Castillo  
Alejandro Vilca



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Abdullah Öcalan fue encarcelado el 15 de febrero de 1999 y desde entonces cumple una condena de cadena perpetua en condiciones de un férreo aislamiento en la isla-prisión turca de Imrali. Esta grave situación, que lleva décadas, se ha vuelto a agudizar a partir del año 2019, desde cuando ni sus familiares, ni los abogados de la defensa pueden comunicarse con él.

El régimen político de Turquía, gobernado hace más de 2 décadas por Recep Tayyip Erdogan, se caracteriza por un fuerte autoritarismo. Con preocupante frecuencia se denuncian torturas y asesinatos. Los organismos de derechos humanos estiman que hay más de 10.000 presos políticos kurdos en el país. El Estado turco lleva adelante un asedio cotidiano sobre las poblaciones del Kurdistán sirio, Rojava, y también el Kurdistán iraquí. Este es el contexto del aprisionamiento en el aislamiento, y sin ninguna garantía democrática, del líder del Partido de los Trabajadores de Kurdistán.

Por otra parte, desde el movimiento de lucha del pueblo del Kurdistán también están exigiendo que se detenga la ejecución de Werîşe Mûradî, activista kurda de KJAR y se derogue la pena de muerte en Irán.

Desde hace un año, distintas organizaciones políticas, sindicales y de derechos humanos, vienen llevando adelante una campaña internacional de recolección de firmas con una fuerte repercusión a nivel internacional. Se han sumado al reclamo 69 Premios Nobel de todo el mundo. Estas firmas se presentarán ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y al Consejo de Europa. A su vez, se han realizado numerosas conferencias de prensa y audiencias para llamar la atención de la comunidad internacional en la defensa de los más mínimos derechos democráticos.

Por estos motivos, invitamos a acompañar este proyecto de declaración a los y las diputados/as para reforzar y aunar este reclamo que busca poner en el centro los derechos democráticos más elementales.

**Vanina Biasi**

Nicolás del Caño  
Mónica Schlotthauer  
Christian Castillo  
Alejandro Vilca